

MUNICIPALIDAD DE TRUJILLO DEPARTAMENTO DE
COLON

DEPARTAMENTO DE
TRIBUTACION MUNICIPAL

POA

PLAN OPERATIVO ANUAL 2019

PRESENTACION

El Departamento de control tributario de esta Municipalidad de Trujillo, pauta A continuación el Pla operativo anual (POA) escrito para el año 2019, nos sirve para poder desarrollar las actividades en la administración tributaria municipal como ser planificar, dirigir, coordinar todas las actividades que están concentradas en la captación de los ingresos, así como la asistencia a contribuyentes, registro de los mismo, facturación, cobranza y auditorias.

De esta forma nos permite planificar, controlar y llevar a cabo cada actividad de una forma eficiente y de esta manera alcanzar los objetivos, metas a cumplir, plasmadas en la Municipalidad con el fin de incrementar la recaudación tributaria y Fortalecer la prestación de todos aquellos servicios municipales que la ciudadanía demanda y que estos sean solventado con eficiencia, eficacia y agilidad, buscando en todo momento la excelencia en la prestación de dichos servicios, alcanzando el máximo nivel de organización y coordinación institucional.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

- Ingresos Corrientes por parte de la Municipalidad de Trujillo. Departamento de Colon.
- Transferencia por parte del gobierno Central.
- Asistencia técnica por parte de la Asociación de Municipalidades de Honduras (AMHON)
- Asistencia Técnica por parte de la Mancomunidad de las Municipalidades Garífuna de Honduras (MAMUGAH)

JUSTIFICACION

- Dentro de la Visión de la Municipalidad, se pretende Planificar, programar, organizar, ejecutar y evaluar las actividades programadas por el departamento, ya sean estas operativas, administrativas o financieras correspondiente al año 2019, dentro del marco de la normatividad vigente y los objetivos estratégicos de la Municipalidad , optimizando el uso de recursos y el compromiso de todos los funcionarios, jefaturas y empleados con la intención de brindar una administración de los recursos municipales con transparencia, eficiencia, eficacia y calidad, desarrollado por medio del plan estratégico para el cumplimiento de las metas asignadas.
- La presente propuesta se justifica porque responde a una necesidad detectada en la institución municipal, donde se ofrece un plan de acción apoyado en estrategias que conllevan a mantener informado al contribuyente sobre los pasos a seguir para el pago del impuesto que solicite y con ello ofrecer al usuario un servicio de calidad.

ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO

1. Atención al Contribuyente

- Recibir declaraciones de I/C Y I/P
- Percibir pago de impuesto de I/C, I/P Y Volumen de venta y otros ingresos.
- Generar estados de cuenta al contribuyente.
- Entrega de permisos de operación.
- Llevar el control en los libros diarios los permisos de operación e impuestos personal
- Ingresar los ingresos diarios.

2. Gestión de los Ingresos.

- Entrega de avisos de cobros casco urbano y casco rural.
- Visitas a negocios en todo el municipio.
- Realización de planes de pagos.
- Operativos Móviles.

OBJETICO GENERAL.

- Clasificar y Registrar las Empresas, así como sus Propietarios (personas naturales o jurídicas) y toda la actividad económica del Municipio.
- Disminuir el índice de Morosidad y fortalecer la liquidez institucional de la municipalidad.
- Fortalecer los esfuerzos de la administración tributaria para aumentar el nivel de recaudación y de cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Actualizar y depurar la base del Registro Tributario de Industria y Comercio,
- Innovar los mecanismos para la gestión de la recuperación de Mora Tributaria.
- Notificar mensualmente a los Contribuyentes en la Municipalidad.
- Modernizar la atención al contribuyente, proporcionándole información ágil y oportuno.



Nalmy Munguía
Jefa Tributación

PLAN OPERATIVO ANUAL

AÑO		2019														
DEPARTAMENTO/OFCINA		Tributación														
JEFE/GERENTE/COORDINADOR		Nalmy Oslady Munguía,														
META		RECAUDAR EL 100% DE INGRESOS ESTABLECIDO EN EL AÑO 2018														
OBJETIVO GENERAL		DAR UN SERVICIO DE CALIDAD A CADA UNO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS QUE OFRECEN A LOS CONTRIBUYENTES UNA REPUESTA A SUS NECESIDADES DE OFRECER TEMAS DE PAGOS DE ACUERDO A LA CAPACIDAD ECONOMICA DE QUIEN LO SOLICITE, MANTENIENDO EL EQUILIBRIO EN TRE EL SERVICIO AL CLIENTE Y RECAUDACION, PROCURANDO ESTABLECER UN MECANISMO DE TAREAS Y ESTRATEGIAS PARA OBTENER RESULTADOS CONCRETOS EN LA RECAUDACION.														
OBJETIVOS ESPECIFICO	ACTIVIDADES	INDICADOR	RECURSOS	RESPONSA BLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO											
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1. DEFINIR MECANISMOS DE COBROS PARA EFICIENTAR LA RECAUDACION	1.1 Recepción de Declaraciones Juradas de industria comercio e impuesto personal	100% Ejecutado los mecanismos de cobro para eficientar la recaudación con contribuyentes mejor atendidos y su ficha actualizada	Mano de obra Papelería Equipo de oficina	Nalmy Munguía	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
	2.1 Mejoramiento al contribuyente con una mejor calidad dentro y fuera de la municipalidad		Personal de oficina y campo	Nalmy Munguía	v	x	x	x	x	x	x	x	x	x		

[illegible]

3. CLASIFICAR LOS NEGOCIOS EN SU RESPECTIVO RUBRO	1.1 Recibir las declaraciones, con su respectiva actividad económica.	1. 100% clasificados los negocios en su respectivo rubro,	Leiz, fichas, equipo de oficina.	personal de tributación,	x	x	x												
	1.2 Clasificar las fichas por barrio en cada Rubro, Industria, comercio y servicio.			Personal de Tributación	x	x	x	x											
4. REGISTRAR TODO EL COMERCIO DE LA ZONA RURAL.	1.1 Programar visitas periódicas en cada zona.	100% el registro del comercio, de la zona Rural	Automóvil, personal de tributación y policía Mpal. vehículo	Nalmy Munguía			x	x	x	x	x	x	x						
	1.2 supervisar el trabajo de los gestores por zona en un acompañamiento de campo.		Automóvil, personal de tributación y policía Mpal	Nalmy Munguía			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		



Nalmy Munguía
 Jefa Tributación